

VOCABULARIO

¿Qué es dibujo?

El Dibujo; es un arte que tiene como objetivo representar gráficamente formas e ideas. Puede realizarse a mano alzada o por medio de instrumentos especializados, observando ciertas reglas o normas.

El dibujo es una profesión cuya actividad industrial está dirigida a idear y proyectar básicamente lo que esperamos como referencia en arquitectura visual, contemplando diversas necesidades al ayudar al arquitecto, diseñador, decoradores, pintores o cualquier obra según el caso: estos nos brindan una imagen para estadísticas, detalles, estilos, informarnos de algún otro cambio o diseño nuevo de persuasión e innovación, etc.

Significado: significa tanto el arte que enseña a dibujar, como delineación, figura o imagen ejecutada en claro y oscuro, que toma nombre del material con que se hace.¹ El dibujo es una forma de expresión gráfica, plasmando imágenes, una de las modalidades de las artes visuales. Se considera al dibujo como el lenguaje gráfico universal, utilizado por la humanidad para transmitir sus ideas, proyectos y, en un sentido más amplio, su cultura.

Representa: el arte gráficamente sobre una superficie plana de dos dimensiones objetos que, por lo regular, tienen tres. También, debemos tomar en cuenta que el dibujo es la base de toda creación plástica y es un medio arbitrario y convencional para expresar la forma de un objeto por la línea, un trazo y juegos de sombras y luz. Lo que caracteriza al dibujo es la limitación de las formas mediante líneas; esto lo diferencia de la pintura, en la cual la estructura de los planos se logra mediante masas coloreadas. El dibujo es un elemento abstraído del complejo pictórico, que en virtud de su fuerza expresiva, se convierte en un arte independiente.

Expresa: El dibujo es un medio de expresión que nos sirve, entre otras cosas, para expresar ideas y describir formas. Mediante el dibujo podemos comunicarnos con todo el mundo. La línea es la manera más fácil de expresar una forma, y la más fácil de recordar. Esto es por un mecanismo innato del ser humano que reduce la imagen de los objetos a una línea que bordea su forma y un color local que lo rellena. Por ello los primeros dibujos que hacemos en nuestra vida suelen ser simples bordes de cosas (generalmente personas), que más adelante tendemos a colorear.

Un dibujo es **figurativo** cuando representa algo que podría o puede verse. Es el caso de los retratos, paisajes, bodegones, etcétera, de la pintura clásica.

Dibujo o pintura **abstractos** son aquellos que no representan nada visible, sino que pretenden expresar estados de ánimo, o crear una imagen y un colorido agradables. Es el caso de las decoraciones geométricas.

I - ¿Qué es dibujo técnico?

El **dibujo técnico** es un sistema de representación gráfico de diversos tipos de objetos, con el fin de proporcionar información suficiente para facilitar su análisis, ayudar a elaborar su diseño y posibilitar la futura construcción y mantenimiento del mismo. Suele realizarse con el auxilio de medios informatizados o, directamente, sobre papel u otros soportes planos.

Estos se **clasifican** en;

- a).- Dibujo natural: El que se hace copiando el modelo directamente.
- b).- Dibujo Continuo: es el ornamento esculpido o pintado que se extiende a todo lo largo de una moldura o cornisa.
- c).- Dibujo Industrial: su objetivo representar piezas de maquina, conductos mecánico, construcciones en forma clara con precisión suficiente y es por lo que emplea geometría descriptiva como auxiliar. Esta facilita además la corrección de la obra.

Importancia: En el dibujo técnico es como elemento de comunicación que puede transmitir que percibimos por los sentidos; estos elementos son los signos en el lenguaje y los signos son las palabras en consideración de comunicación por excelencia; siendo así un lenguaje una comunicación universal con el cual podemos comunicar con otras personas, sin importar el idioma empleando signos gráficos, regido por normas internacionales que lo hacen mas extensible. Para que un dibujo técnico represente un elemento de comunicación completo y eficiente, ser claro, preciso y constar de todos sus datos; todo esto que depende de la experiencia del dibujante en la expresión grafica que realice, bien sea un croquis, una perspectiva o un plano.

Características: El mismo se basa en perspectivas o representaciones más habituales en el dibujo técnico son:

- * Sistema diédrico < planta y alzado > * Acotación
- * Perspectivas dimétrica < perspectiva isométrica perspectiva dimétrica >
- * Perspectiva axométrica * Perspectiva conica
- * Perspectiva caballera < perspectiva trimétrica>.

- 1.- Representa: los objetos con vistas, secciones, dimensiones, cortes y el objeto.
- 2.- Engloba trabajos como bosquejos o croquis, esquema, diagramas, planos, conceptos geométricos, matemáticas, geometría euclidiana.
- 3.- Puede ser plasmado en diversos papeles, lienzo, acetato (mylar) y también pueden proyectarse en monitores, animaciones graficas, etc.
- 4.- Utilizado en medio de informática mediante programas (CAD, 3D vectorial, etcétera) con resultados óptimos.
- 5.- Se utilizan útiles o instrumentos (lápices, escuadras, compases, rotuladores, etc.)
- 6.- Son Grafico Universal Preciso (normas ISO).

II. ¿Qué es dibujo arquitectónico?

En esta abarca una gama de representaciones graficas con las cuales realizamos los planos para la construcción de edificios, casas quintas, autopistas iglesias, fabricantes y puentes entre otros. Se dibuja el proyecto con instrumentos precisos, con sus respectivos detalles, ajustes y correcciones donde aparecen los planos de planta, fachadas, secciones, perspectivas, fundaciones, columnas, detalles y otros.

III. ¿Qué es dibujo topográfico?

Nos representa gráficamente las características de una determinada extensión de terreno, mediante signos convencionales establecidos. Nos muestra los accidentes naturales y artificiales, costas o medidas, curvas horizontales o curvas de nivel.

Consiste en la elaboración de planos o mapas, los cuales se representan las formas y accidentes de un terreno. Es decir (Dibujos en ángulos, coordenadas, perfiles y nivel); y necesario hacer la distinción entre mapas.

a) Mapa Planimétrico: representa accidentes naturales y artificiales del terreno tales como: quebradas, lagos, linderos y obras.

b) Mapa Altimétrico: representa los relieves del terreno.

Es la agrimensura del dibujo e planta, perfil, secciones transversales, cálculos gráficos, precisión, localización de área, líneas, y puntos factor importante.

IV. ¿Que es dibujo geológico?

En este representa gráficamente el perfil de los suelos es decir, el contenido y la composición mineral de una zona determinada. Sirven de guía determinada pues en el cubre las áreas de mapas;

1.- Mapa Superficial: características y distribución de los diversos tipos de materiales superficiales. (Útil para los materiales de construcción y trabajos de ingeniería).

2.- Mapas de Afloramiento: mapa geológico y muestra tramas o colores, límites, fallas contactos, utiliza líneas de diferentes clases y grosor.

3.- Mapas Estructurales: con curvas representa la configuración mediante líneas de igual altitud, generalmente referida al nivel medio del mar, una serie de planos horizontales espaciados en equidistancia vertical entre dos polígonos.

4.- Mapas de Subsuelos: tomados cerca de ella el afloramiento de los estratos suministra la mayoría de los datos probatorios, los cuales son el sondeo de observaciones del subsuelo.

a) Cortes Geológicos; son secciones verticales de la estructura subterránea de los datos obtenidos de la excavación tales cortes dan a conocer la estructura, líneas convencionales, trama y colores; estos mapas geológicos llevan una leyenda

b) Mapas de Yacimiento: reflejan la distribución de rocas, minerales o fósiles en un área.

c) Mapas Paleológicos: muestra la geología de una determinada superficie continental antigua representada por una discordancia.

d) Mapas de Facies Litológicas: sirven para mostrar una distribución regional de las diferentes facies litológicas de una formación dada, indicando los tipos de rocas.

e) Mapas Geoquímicas: En este refleja el estudio, distribución, proporción y asociación de los elementos químicos de la corteza terrestre y las leyes que las condicionan.

f) Mapas Geofísicos: representan las propiedades de la tierra, composición interna y diversos fenómenos físicos.

g) Mapas Paleogeográficos: muestra la distribución de los antiguos continentes y mares en el tiempo en que se deposita una formación dada, tales se hallan muy generalizados, puesto que, tal como ordinariamente se construyen dan la representación de una masa de estratos que se depositaron durante un periodo largo de tiempo.

h) Mapas Petrofísicos: permiten la noción de las rocas que poseen un espacio físico determinado, y la profundidad a la que se encuentran.

V. ¿Qué es dibujo urbanístico?

En este tipo de dibujo se emplean en la organización de ciudades, en la ubicación de centros urbanos, zonas industriales, bulevares, cales, avenidas, jardines, zonas recreativas. Aquí se dibujan anteproyectos, proyectos, planos de conjunto, planos de pormenor.

VII. ¿Qué es dibujo mecánico?

En este se emplean la representación de piezas o partes de maquinas, maquinarias, vehículos como grúas y motos, aviones, helicópteros y maquinas industriales. Los planos representan un mecanismo simple o una maquina formado por un conjunto de piezas, son llamados planos de conjuntos y los que representan un solo elemento plano de pieza. Y los de indicaciones graficas para su colocación y armar planos de montaje.

VIII ¿Qué es dibujo eléctrico?

En este tipo de dibujos se refieren a colocaciones eléctricas en su representación gráfica de una industria, oficina o vivienda o en cualquier estructura de red de energía eléctrica de una obra, con especificaciones de diámetros, números de conductores, ubicación de puntos, cargas eléctricas que requiera de electricidad. Mediante la simbología correspondiente se representan acometidas, caja de contador, tablero principal, línea de circuitos, interruptores, toma corrientes, salidas de lámparas entre otros y tipos de diagramas pueden ser (Diagramas de circuito Eléctrico; que son aquellos que representan el circuito eléctrico de un aparato o el arreglo de la red eléctrica de una casa.

IX. ¿Qué es dibujo electrónico?

En este se representan los circuitos que dan funcionamiento preciso a diversos aparatos que en la actualidad constituyen un adelanto tecnológico como las computadoras, amplificadores, transmisores, relojes, televisores, radios y otros.

Diagramas unifilares: representan todas las partes que componen a un sistema de potencia de modo gráfico, completo, tomando en cuenta las conexiones que hay entre ellos, para lograr así la forma una visualización completa del sistema de la forma más sencilla. Ya que un sistema trifásico balanceado siempre se resuelve como un circuito equivalente monofásico, o por fase, compuesto de una de las tres líneas y un neutro de retorno, es rara vez necesario mostrar más de una fase y el neutro de retorno cuando se dibuja un diagrama del circuito.

Muchas veces el diagrama se simplifica aún más al omitir el neutro del circuito e indicar las partes que lo componen mediante símbolos estándar en lugar de sus circuitos equivalentes.

Diagrama de Bloque: es la representación gráfica de las funciones que lleva a cabo cada componente y el flujo de señales donde cada función de transferencia tiene un bloque asignado y éstos se unen por flechas que representan el flujo de señales. Este puede desde uno a varios sistemas a la vez.

X. ¿Qué es dibujo de instalaciones sanitarias?

En este se detallan la representación grafica y simbólica de toda la red de alcantarillado y agua potable de una obra o proyecto de obra con especificación de datos, diámetros, longitudes, ubicación de artefactos sanitarios, detalles del diseño (constructivo) y detalles de materiales; referidos a un plano horizontal y vertical y a otro isométrico, solo párale agua potable.

XI. ¿Qué es dibujo artístico?

Los dibujos artísticos suelen de ser expresar ideas estoicas, filosóficas o abstractas y representaciones de objetos o escenas donde el artista ve, recuerda o imagina.

Estos pueden ser realistas al punto de remembranzas de tipos de vida.

Un ejemplo son los retratos, o los dibujos arquitectónicos.

Este movimiento comprende todas las actividades de excavación y relleno que son fundamentales para la construcción.

- **Lote** Superficie de terreno delimitado por sus colindantes de sus vecinos y con acceso a uno o más senderos, vías o zonas de uso público.
- **Terreno** Superficie de tierra compuesta por su geografía natural
- **Área** Superficie comprendida dentro de un perímetro delimitada por propiedades vecinas y con acceso vías públicas
- **Globo** Superficie en jurisdicción legal (leyes) y de las sumas de una edificación de una construcción con carácter vecinal.
- **Finca** Superficie de inmueble sobre un plano.

¿Qué es plano?

Espacio de una lamina de papel el cual proyecta una imagen 2/3D por su diseñador con detalles geométricos, descripciones, y escalas. Este diseño de un área específica <usted tendrá que trabajarla> con instrumentos, estilos, hoja especial (albanene-) estos con una organizada secciones del mismo que le indican cálculos matemáticos, proyecto, ubicación, tramitación, tipos de estructura, especificaciones del trabajo, propietario; siendo este el concepto redactado que logra una obra artesana con creatividad y voluntad propia al aplicarse en una dirección señalada de tópicos naturales; siendo así el **pergamino** del Estado, el **rollo** de quienes la trabajan y el **papiro** de los idóneos y el **tomo/asiento/folio** del propietario.

¿Qué es residencia?

La residencia no solo alberga sino que también es inmueble de interés independiente y privacidad personal que alberga un hogar y cuenta con los servicios de equipamiento internos y externos, destinados para una familia.

¿Cuáles son los tipos de residencia y sus divisiones?

Los tipos de residencia son:

- a) Vivienda de interés social una familias de ingresos económicos e ingresos bajos.
- b) Vivienda desechable estructura habitacional de espacios y técnicas higiénicas inadecuados para ser habitados y que por lo tanto deben ser demolidos sus estructuras y sustitución de suelo.
- c) Vivienda multifamiliar es un edificio que permite la habitacionalidad de varios grupos familiares generalmente de estratos de clase media.
- d) Vivienda regenerada cuya estructura puede ser total recuperación, parcialmente mantenimiento o remodelación (común en todas), aprovechadas (reposeídas) y por lo tanto requieren de acciones de renovación de importancia para su propietario nuevo o actual en sus rehabilitaciones.

Según sus divisiones estas pueden ser: según el uso de suelo:

- a) Cartográfico zonas específicas urbanas, conservación, actividades sociales agropecuarias
- b) Densidad zonas específicas con tipología, topografía y renglón de poblaciones
- c) Comerciales según su distribución de bienes y servicios
- d) Servicios vecinal magnitud de relación de población y actividad barrial.
- e) Servicio Urbana relacionada con la actividad de ciudad.
- f) Mixtas de actividades comunitarias.
- g) Espacio con acceso a salud, educación, recreación, deporte y recreación y transporte.